

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERCONDER S.A.,
CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y ocho del mes de Marzo del dos mil catorce, compañía ubicada en la ciudadela Urdesa Norte cuarta numero 106, Avenida Tercera - Avenida Cuarta, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía MERCONDER S.A., de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus únicos accionistas la compañía MERCONDER S.A., representada por su Gerente General Ingeniera Loreley Ivonne Jimenez Valle, como propietaria de setecientos noventa y dos acciones de un valor nominal de un dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y la señora Janeth Luciana Moreira Macias como propietario de una acción de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Actúa como Secretario a la Ing. Loreley Ivonne Jimenez Valle, en su calidad de Gerente General, para tratar el siguiente punto del orden del día.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

- 1. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013;**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013;**

El secretario de la compañía ingeniera Loreley Ivonne Jimenez Valle, de inmediato procede a dar lectura de su informe de Gerente, y da lectura del informe de Comisario de la compañía y adjunto a éstos los estados financieros entregados por la contadora general, como son el Estado de Resultado Integral , Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo y Estado de cambio en el patrimonio.

Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Estado de Resultado Integral , Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo y Estado de cambio en el patrimonio del año 2013.

Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente y Comisario de la compañía.

Por unanimidad de votos, se proceden a aprobar los estatutos financieros y los informes presentados, y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración de Impuesto a la renta.

En esta Junta, se aprueba la designación del comisario para el ejercicio económico del año 2013, misma que recae en la persona del señorita Eugenia Peralta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las catorce horas.p. **JANETH LUCIANA MOREIRA MACIAS Accionista; y INGENIERA LORELY IVONNE JIMENEZ VALLE AD-HOC SECRETARIO, ACCIONISTA Y GERENTE INGENIERA LORELEY IVONNE JIMENEZ VALLE.**

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.


LORELEY IVONNE JIMENEZ VALLE
GERENTE -SECRETARIO